

Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio

De: Leonardo Betancourt <leonardof.betancourt@gmail.com>
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 8:25 p. m.
Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio
Asunto: Fwd: 50001311000120170041700 ALLEGOLIQUIDACIÓN CRÉDITO Y SOLICITUD RETIRO TÍTULOS JUDICIALES
Datos adjuntos: ALLEGO LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD AUTORIZACIÓN RETIRO TÍTULOS JUDICIALES.pdf

----- Forwarded message -----

De: Leonardo Betancourt <leonardof.betancourt@gmail.com>
Date: vie, 25 de jun. de 2021 a la(s) 09:31
Subject: 50001311000120170041700 ALLEGO LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y SOLICITUD RETIRO TÍTULOS JUDICIALES
To: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio <fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Leonardo Betancourt <leonardof.betancourt@gmail.com>

Señor

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Asunto: ALLEGO LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y SOLICITUD RETIRO TÍTULOS JUDICIALES
Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado: 50001311000120170041700
Demandante: ANGIE PAOLA CARDOZO SOSA
Demandado: JAIME CARDOZO GAVIDIA

LEONARDO FABIO BETANCOURT ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Villavicencio (Meta), identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, portador de la tarjeta profesional No. 335.471 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de la señorita **ANGIE PAOLA CARDOZO SOSA**, en el proceso de la referencia, de la manera más respetuosa y con el fin de brindar cumplimiento al auto de fecha 07 de mayo de 2021 y presento liquidación de crédito, así:

Sentencia de fecha 05 de febrero de 2019, ordena la entrega por medio de títulos judiciales de \$8.815.000 a la fecha como abono de deuda y la entrega sucesiva mensual de los descuentos de la obligación de alimentos por el mismo medio:

OBLIGACIÓN	VALOR	PAGO
Conciliación	\$8.815.000	Pagado
Alimentos febrero de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos marzo de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos abril de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos mayo de 2019	\$309.144	Pagado

Alimentos junio de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos julio de 2019	\$309.144	Parcialmente pagado
Alimentos agosto de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos septiembre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos octubre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos noviembre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos diciembre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos enero de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos febrero de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos marzo de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos abril de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos mayo de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos junio de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos julio de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos agosto de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos septiembre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos octubre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos noviembre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos diciembre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos enero de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos febrero de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos marzo de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos abril de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos mayo de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos junio de 2021	\$399.161	No pagado

Títulos entregados: (relación de títulos judiciales expedido por Banco Agrario a folio 175 del C.O.) por valor de \$ 1.786.689

Valor por pagar a la fecha (junio de 2021): por valor de **\$ 7.941.165**

Por lo anterior, de manera respetuosa solicito la autorización electrónica de entrega de títulos judiciales a favor de la demandante ANGIE PAOLA CARDOZO SOSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.337.586.

Quedo atento a cualquier respuesta para dar agilidad al trámite a mi abonado celular 3112592322 o correo electrónico leonardof.betancourt@gmail.com

Con el debido y acostumbrado respeto.

Atentamente

LEONARDO FABIO BETANCOURT ÁVILA
C. C. No. 1.121.873.917 de Villavicencio
T. P No. 335.471 del Consejo Superior de la Judicatura
Leonardof.betancourt@gmail.com

LEONARDO BETANCOURT

Abogado Titulado

leonardof.betancourt@gmail.com



Señor

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Asunto: **ALLEGO LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y SOLICITUD RETIRO TÍTULOS JUDICIALES**
Proceso: **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**
Radicado: **50001311000120170041700**
Demandante: **ANGIE PAOLA CARDOZO SOSA**
Demandado: **JAIME CARDOZO GAVIDIA**

LEONARDO FABIO BETANCOURT ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Villavicencio (Meta), identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, portador de la tarjeta profesional No. 335.471 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de la señorita **ANGIE PAOLA CARDOZO SOSA**, en el proceso de la referencia, de la manera más respetuosa y con el fin de brindar cumplimiento al auto de fecha 07 de mayo de 2021 y presento liquidación de crédito, así:

Sentencia de fecha 05 de febrero de 2019, ordena la entrega por medio de títulos judiciales de \$8.815.000 a la fecha como abono de deuda y la entrega sucesiva mensual de los descuentos de la obligación de alimentos por el mismo medio:

OBLIGACIÓN	VALOR	PAGO
Conciliación	\$8.815.000	Pagado
Alimentos febrero de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos marzo de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos abril de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos mayo de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos junio de 2019	\$309.144	Pagado
Alimentos julio de 2019	\$309.144	Parcialmente pagado
Alimentos agosto de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos septiembre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos octubre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos noviembre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos diciembre de 2019	\$309.144	No pagado
Alimentos enero de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos febrero de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos marzo de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos abril de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos mayo de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos junio de 2020	\$327.692	No pagado

LEONARDO BETANCOURT

Abogado Titulado

leonardof.betancourt@gmail.com



Alimentos julio de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos agosto de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos septiembre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos octubre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos noviembre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos diciembre de 2020	\$327.692	No pagado
Alimentos enero de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos febrero de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos marzo de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos abril de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos mayo de 2021	\$399.161	No pagado
Alimentos junio de 2021	\$399.161	No pagado

Títulos entregados: (relación de títulos judiciales expedido por Banco Agrario a folio 175 del C.O.) por valor de \$ 1.786.689

Valor por pagar a la fecha (junio de 2021): por valor de **\$ 7.941.165**

Por lo anterior, de manera respetuosa solicito la autorización electrónica de entrega de títulos judiciales a favor de la demandante ANGIE PAOLA CARDOZO SOSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.337.586.

Quedo atento a cualquier respuesta para dar agilidad al trámite a mi abonado celular 3112592322 o correo electrónico leonardof.betancourt@gmail.com

Con el debido y acostumbrado respeto.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leonardo Fabío Betancourt Ávila', enclosed within a large, loopy circular scribble.

LEONARDO FABÍO BETANCOURT ÁVILA

C. C. No. 1.121.873.917 de Villavicencio

T. P No. 335.471 del Consejo Superior de la Judicatura

Leonardof.betancourt@gmail.com